

Sopetrán, 23 de Mayo de 2023

Señores

MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE

Entidad Territorial /SGR

Carolina del Príncipe

Asunto: *Aceptación de Designación como entidad pública ejecutora del proyecto* BPIN 2022051500017 **“MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE”**

Reciban un cordial saludo,

En atención al Decreto N°2023070002286 del 19 de mayo de 2023 expedido por el departamento de Antioquia y el Decreto 028 del 23 de mayo de 2023 expedido por el Municipio de Carolina del Príncipe, por medio del cual se prioriza y aprueba el proyecto de inversión **“MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE”**, identificado con código BPIN 2022051500017, financiado con recursos del Sistema General de Regalías correspondiente a SGR – Asignaciones directas de la Gobernación de Antioquia, y SGR - Asignación para la inversión local según NBI y municipios del Municipio de Carolina del Príncipe ; cuyo valor total asciende a DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/L (\$2.435.074.219) y conforme a lo establecido en el artículo 2.1.1.5.1 del Decreto 1821 de 2020, me permito notificar la respectiva aceptación de la ejecución del proyecto antes mencionado, la cual estará en cabeza de la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL OCCIDENTE – EDUOCCIDENTE y se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2022051500017	MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE	TRANSPORTE	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$2.435.074.219
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	SGR – Asignaciones directas		6 meses	\$1.500.000.000
Municipio de Carolina del Príncipe	SGR - Asignación para la inversión local según NBI y municipios de cuarta, quinta y sexta categoría			\$935.074.219
Valor Aprobado por la Entidad Territorial				\$2.435.074.219

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	SGR – Asignaciones directas	2023-2024	\$1.500.000.000	N/A	N/A	2023-2024
Municipio de Carolina del Príncipe	SGR - Asignación para la inversión local según NBI y municipios de cuarta, quinta y sexta categoría	2023-2024	\$935.074.219	N/A	N/A	2023-2024
Entidad pública designada ejecutora	LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL OCCIDENTE - EDUOCCIDENTE			Valor	\$2.234.383.662	
Entidad designada contratación de interventoría				Valor	\$200.690.557	

Se remite la presente aceptación con el fin de que se adelante la configuración de los trámites respectivos en las plataformas dispuestas por el Departamento Nacional de Planeación/SGR, de forma que le permitan a la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL OCCIDENTE – EDUOCCIDENTE y al municipio de Carolina del Príncipe la gestión administrativa, legal, operativa y financiera del proyecto.

De igual manera, esta aceptación implica la observancia y aplicación de la normativa dispuesta para dicho proceso y de las obligaciones correspondientes hasta la culminación del proyecto. Así mismo, se garantizará la correcta ejecución de los recursos asignados en el proyecto de inversión, así como el registro de información requerida en las páginas del Sistema de Seguimiento, Control y Evaluación (SSEC) y la aplicación del artículo 27 de la Ley 2056 en relación al uso del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías SPGR, para la gestión efectiva de los recursos asignados.

Atentamente,



NICOLAS TAVERA TRUJILLO

REPRESENTANTE LEGAL EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDUOCCIDENTE